JARDÍN DE NIÑOS
JOSE MA. MORELOS Y PAVON

SECRETARIA DE EDUCACIÓN GUERRERO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR TRANSFERIDO
JEFATURA DE SECTOR 09 DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

PODER LEGISLATIVO LXIV LEGISLATURA GUERRERO
RECIBIDO 10 NOV 2026
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ: Silvia HORA: 10:48 hrs.

C- 002646

DEPENDENCIA: **CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE EMPLEOS – FUNCIÓN DOCENTE Y FUNCIÓN EDILICIA.H.

Atenango del Río, Gro., a 10 de Noviembre de 2026.
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

DIP. LIC. ÉRIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.
CHILPANCINGO, GUERRERO.
PRESENTE:

La que suscribe, LIC. ITALUBY SÁNCHEZ CASTRO, por mi propio derecho, en mi carácter de Directora Encargada sin grupo del Jardín de Niños "José Ma. Morelos y Pavón", Clave de Centro de Trabajo 12DJN0108C, ubicado en Atenango del Río, Guerrero, y en mi carácter de Regidora de Educación y Salud del H. Ayuntamiento Municipal de Atenango del Río, Gro., periodo 2024-2027, ante esta Soberanía Popular con el debido respeto comparezco y expongo: Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5º, 21 y 174 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, artículos 31, 32 y 46 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y artículo 8º fracción III y 31 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Núm. 248, vengo a solicitar de este H. Congreso: LA AUTORIZACIÓN DE COMPATIBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO SIMULTÁNEO DE LA FUNCIÓN DOCENTE Y LA FUNCIÓN EDILICIA COMO REGIDORA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.

En atención a lo siguiente: E X P O N G O:

I. Mi función docente-directiva la desempeño en el Jardín de Niños "José Ma. Morelos y Pavón" CCT 12DJN0108C, en un horario de 9:00 a 12:30 horas, de lunes a viernes, sin que exista interrupción del servicio educativo.

II. Mi función como Regidora de Educación, juventud de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, salud pública y asistencia social de del H. Ayuntamiento de Atenango del Río, Gro., la desempeño en un horario distinto, principalmente en sesiones de cabildo, comisiones,

reuniones de trabajo y gestiones en horario vespertino y fines de semana, por lo que no existe incompatibilidad de horarios ni de labores.

III. Ambas funciones son compatibles y complementarias, ya que desde la Regiduría educación, juventud de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, salud pública y asistencia social, puedo coadyuvar directamente al mejoramiento de las condiciones Educativas y de Salud de la niñez Atenanguense, sin que exista conflicto de intereses, ni afectación al servicio público educativo.

IV. Reitero mi compromiso de cumplir cabalmente y con responsabilidad ambas encomiendas, privilegiando en todo momento el Interés Superior de la Niñez consagrado en el artículo 4° Constitucional y el buen despacho de los asuntos del Ayuntamiento. Por lo anteriormente expuesto y fundado, a Usted C. Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, atentamente pido: PRIMERO: Tenerme por presentada en tiempo y forma con la presente solicitud de autorización de compatibilidad de empleos. SEGUNDO: Previos los trámites de ley, emitir el Dictamen y Acuerdo Parlamentario correspondiente que me autorice desempeñar simultáneamente la función de Directora Encargada sin grupo del Jardín de Niños "José Ma. Morelos y Pavón" CCT 12DJN0108C, con sede en Atenango del Rio y la función de Regidora de educación, juventud de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, salud pública y asistencia social del H. Ayuntamiento de Atenango del Río, Guerrero. Protesto lo necesario.

Sin otro particular, reconozco y agradezco su atención a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier información o coordinación, me despido de usted dejando un cordial saludo.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION GUERRERO
SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA
DIRECCION DE EDUCACION PREESCOLAR
JARDIN DE NIÑOS:
JOSE MA. MORELOS Y PAVON
C.C.T.: 12DJN0108C
ZONA ESCOLAR: 101
SECTOR 09
REGION NORTE
ATENANGO DEL RÍO,EPIO.
DE ATENANGO DEL RIO GRO.

ATENTAMENTE
DIRECTORA ENCARGADA

LIC. ITALUBY SANCHEZ CASTRO.


MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
SANCHEZ
CASTRO
ITALUBY
SEXO M
DOMICILIO
AV JOSE MARIA MORELOS 102
COL CENTRO 41030
ATENANGO DEL RIO, GRO.
CLAVE DE ELECTOR SNCSIT86021112M900
CURP
SACI860211MGRNST08
AÑO DE REGISTRO
2004 02
FECHA DE NACIMIENTO
11/02/1986
SECCIÓN
0553
VIGENCIA
2026 - 2036


E021403
IDMEX303324 1699<<0553068341056
8602112M3612314MEX<02<<05021<6
SANCHEZ<CASTRO<<ITALUBY<<<<<<<

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2023-2024

CONSTANCIA DE ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 23 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 05 de junio de 2024, por este cuerpo colegiado, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para la Presidencia Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Rio, Guerrero, y con fundamento en los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14, 21, 227 fracción XXI, 228 fracción XXI y 364 fracción IV de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; expide la presente **CONSTANCIA** al Partido Político: del Trabajo.

PROPIETARIOS/AS	SUPLENTES
1. **C. Javier Marban Sánchez.**	**C. Yair Velázquez Robles.**
2. **C. Italuby Sánchez Castro.**	**C. Otocani Castro Bautista.**
3. **C. David Benegas Ocampo.**	**C. Luz María Marban Alcocer.**

Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, a 05 de junio de 2024.

EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 23.

CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. VÍCTOR MANUEL CASTREJÓN SALGADO.

SECRETARIA TÉCNICA
LIC. MADELINE VILLA SÁNCHEZ.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 23
CABECERA DE HUITZUCO, GRO.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR TRANSFERIDO
JEFATURA DE SECTOR 09 DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

DEPENDENCIA: J.D.N. JOSE MA. MORELOS Y PAVON
C.C.T.: 12DJN0108C
NIVEL: PREESCOLAR
ASUNTO: CONSTANCIA DE SERVICIOS

A QUIEN CORRESPONDA:

EL (LA) QUE SUSCRIBE: **MTRA. CALDERÓN AYALA ESTHELA**
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
SUPERVISORA DE LA ZONA 106
PUESTO QUE OSTENTA

HACE CONSTAR:

QUE LA C. **SÁNCHEZ CASTRO ITALUBY**
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)
R.F.C.: **SACI860211HI8** CURP: **SACI860211MGRNST08**
CLAVE (S) PRESUPUESTAL (ES): **11007662100.0 E0181/126879**
NIVEL EDUCATIVO: **PREESCOLAR**

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO DE ADSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL C.T.: **J. D N. "JOSE MA. MORELOS Y PAVON"**
CLAVE DEL C.T.: **12DJN0108C** U.D./PAGADURIA: 302
DOMICILIO DEL C.T.: **AV. MORELOS , ATENANGO DEL RÍO**
TELEFONO DEL C.T. CON LADA: **S/N**
MUNICIPIO: **ATENANGO DEL RIO** LOCALIDAD: **ATENANGO DEL RIO**
FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA: **DIRECTORA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN SIN GRUPO**
GRUPO (S): ASIGNATURA(S):
HORARIO DE TRABAJO: **8:30 -12:30**
FECHA DE ING. A LA SEP: **16/08/2009** FECHA DE ING. AL C.T.: **28/08/2014**
AÑOS EN EL SERVICIO DOCENTE EN EDUCACION BASICA PUBLICA: **10**
PARA EFECTOS DE: **TRAMITE PARA LA CONSTANCIA DE LA DOBLE FUNCION.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 20 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2026 EN ATENANGO DEL RIO., GUERRERO.

ATENTAMENTE
SUPERVISORA DE LA ZONA 106

PODER EJECUTIVO DEL EDO.
SRIA. DE EDUC. GUERRERO
SUBSRIA. DE EDUC. BASICA
DIR. DE EDUC. INICIAL Y PREESC.
DEPTO. DE EDUC. PREESCOLAR
INSPECCION GRAL DE
SECTOR 09 PREESCOLAR
SUPERVISION DE ZONA DE
EDUC. PREESC. GRAL. No.
C.C.T. 12FZP5106-
ATENANGO DEL RIO GRO.

MTRA. ESTHELA CALDERON AYALA

CONSTANCIA DE SERVICIO DE C. T.

ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE	NÓMINA	No DE COMPROBANTE
GUERRERO	SANCHEZ CASTRO ITALUBY	ORDINARIA	9148086

CURP	RFC	CLAVE DE COBRO	CARRERA MAGISTERIAL
SACI860211MGRNST08	SACI860211HI8	07662100.0E0181126879	

FECHA DE PAGO	PERIODO DE PAGO		PERCEPCIONES	DESCUENTOS	LIQUIDO
28/10/2026	16/10/2026	31/10/2026	12,037.40	2,505.48	9,531.92

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL	CUENTA BANCARIA	CENTRO DE TRABAJO
80158630873		12DJN0108C

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
CC	COMPENSACIÓN PROVISIONAL COMPACTABLE	1,891.43	5L2	Ahorro Solidario 2%	140.21
E9	ASIGNACIÓN DOCENTE GENÉRICA	187.57	3L	SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES	35.05
MB	AJUSTE PARA LA MEDIDA DEL BIENESTAR	566.49	77	SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	3.95
Q3	Acreditación por Años de Servicio en la Docencia	46.44	01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,548.66
RZ	FORTALECIMIENTO DE LA COMPENSACIÓN PROVISIONAL Y	1,493.85	58	CUOTAS SINDICALES	67.76
R9	EQUIPARACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DOCENTE GÉNERICA	34.51	1L	SEGURO DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y	429.42
SC	Asignación por Servicios Cocurriculares	366.82	4L	SEGURO DE SALUD	236.62
07	SUELDO BASE	6,776.96	2L	SEGURO DE INVALIDEZ Y VIDA	43.81
38	AYUDA DE DESPENSA	196.50			
39	MATERIAL DIDÁCTICO	297.18			
44	PREVISIÓN SOCIAL MULTIPLE	179.65			

¿Sabías que el fondo de pensiones para el bienestar te garantiza el derecho a jubilarte con una pensión igual a tu último salario (hasta 17,367 pesos) si estás en cuentas individualizadas? Entérate en www.sep.gob.mx

FOLIO FISCAL

42ED76A0-F2AF-455E-A9E1-51D4CAF377D4

SELLO SAT

B8T39LsoYMyXkwtz4j/mpZTL4VtWY7cGcRchVjamjPX6YDPuJyERA0g8fnuOLsaSeEpeZUbkbrZDzLzTb50Wakd2ldGNLxZHstwylC1Kq1/6REwqGuaoTDp5u3/ZUkHsPqGNRjKr4MsZ+ts8eUMx/kM/UbshEf1Klvd26D
RRK0AE5yYpyMcXZGfyekhe0EfmffVmRS/yrTj4kcP71nxpqxcND4ep+Lt+TPafFcLtdOkYS+ocLY0Ee0tne6RyLal19AQa6X6S2ng45IM3UvVQqxBrJzzCzekG29JUDVcxOjjy0ODQWomUxK5TEPuZSH4c4Ks955JkKi4E
8VFl5zD6Lw==

SELLO DIGITAL

N/05M2UmLGRB61fBLj0Y9WDPZ8wiJavmT+uBXcT1UtDzKQDJ7I5lP+9CuSC7h/PF6l08607H/s4fYWeQOaNWvF4gmxlcFaNmwjKoma9QhuSEWnOAEIo/RIICj2vRSuTO4e8FGPNvpoVWM+L7Nz2R0oJ4kRrwyGah
gbbSkgWXj5NX8Tc6AkgX5kMmLyJ1VDHImNIh5U61LwH9Ltgl6fNUjHBCfo74GrJG8GK/y2w5lJjYXhOyjQEnyIPd7j02blflHXHjBtEsVligDuQ09f7q2Ghp0AmbHSE8+YofEb9zR9393OJrOhZT2Bh7jP5hZWAeP6qOZQiX
VZi3chELIQo/fQ==

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000705250068